



Frida Villavicencio Zarza
**P'orhépecha kaso
S'irátahenkwa: desarrollo
del sistema de casos del
purépecha**

México, CIESAS/El Colegio de
México, 2006¹

La publicación de este libro es fundamental, ya que por primera vez se ponen a la luz de manera sistémica cambios lingüísticos en la estructura de la lengua purépecha en un lapso de cuatro siglos y medio. La perspectiva de la lingüística histórica adoptada refleja un punto de vista funcionalista y dinámico. “Una lengua cambia porque funciona” repetía en sus clases André Martinet siguiendo a Wilhelm von Humbol-

¹ Una versión corta de esta reseña fue presentada en la reunión del grupo Kw'anískuyarhani, “Estudiosos del Pueblo Purépecha”, el 27 de enero de 2007. Agradezco a los organizadores, en particular a Carlos García Mora y a Carlos Paredes Martínez, haberme invitado a comentar este libro.

dt, quien concebía la lengua como una actividad (*eine Tätigkeit*) y no como un producto acabado (*ein Werk*). La propuesta de análisis de Frida Villavicencio constituye una novedad para los estudios de las lenguas indígenas de México y en particular para el purépecha. En efecto, la mayoría de los trabajos que se han escrito en las últimas décadas tratan de manera específica algún aspecto particular en una perspectiva sincrónica. Los estudios que nos brindan una visión diacrónica, esto es, el análisis y la comparación de un mismo fenómeno en diferentes momentos históricos, son escasos o inexistentes según las lenguas. Para el purépecha, no sólo esta investigación es el primer estudio de tal magnitud a nivel diacrónico sino que problematiza un fenómeno central y complejo, el sistema de casos.

Antes de entrar en el contenido de la obra, me gustaría detenerme un instante en el título. Llama la atención que sea bilingüe: una primera parte en purépecha, *P'orhépecha kaso S'irátahenkwa*² y la segunda en español *desarrollo del sistema de casos del purépecha*. Aunque las dos partes se reflejan, nos podemos preguntar por qué escoger un título bilingüe para un libro escrito en español para un público especializado. Tal vez la autora quiere indicar que su interés por el purépecha va más allá de esta investigación y desea mostrar su compro-

² Este término significa “origen, principio, comienzo” y se encuentra en el *Diccionario Grande de la Lengua de Michoacán* (t. 1, p. 532), obra escrita en la segunda mitad del siglo xvi y/o primera mitad del xvii. Sin embargo, hoy en día su significado parece ser poco transparente.

miso con la lengua que estudia y con el pueblo que la habla, proponiendo que se acerque a su trabajo. O quizá nos invita a reflexionar sobre el contenido de este libro: los ejemplos en purépecha constituyen un componente fundamental (a nivel cuantitativo y cualitativo) del análisis escrito en español. Ambos se complementan y entrelazan.

El libro contiene 481 páginas y está dividido en nueve capítulos: los tres primeros proporcionan el marco del estudio: introducción, características generales de la lengua y desarrollo del ámbito de la marcación de caso. En los seis capítulos siguientes se estudian los casos o posibles candidatos a pertenecer al sistema de casos. El orden refleja el análisis de la autora, van primero los casos indiscutibles en los siglos XVI y XX: el nominativo y el objetivo, después aparecen los dos que adquieren el estatuto de caso en el siglo XX: el genitivo y el locativo. Finalmente, se presentan los dos últimos elementos cuyo estatuto es menos claro: el instrumental y el comitativo. Después de las conclusiones, se presenta en el anexo una parte del *corpus* y se proporciona una bibliografía amplia organizada en dos partes, el *corpus* y las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación. Cada uno de estos seis capítulos ofrece una estructura rigurosa e idéntica presentando los cambios de formas, función, significado, distribución y frecuencia. En los dos últimos capítulos se añade una discusión del estatus estructural de cada unidad. Es importante señalar que la presentación de los datos y resultados es muy clara y didáctica.

En el primer capítulo se plantea la problemática que desarrolla la autora.

Se propone estudiar la evolución en 445 años de los elementos que forman parte del sistema de casos en una perspectiva sistémica. Por lo tanto, este estudio es prioritariamente diacrónico. No obstante, destacan también variaciones sincrónicas, esenciales para entender el cambio en marcha.

La originalidad de la propuesta de Frida Villavicencio reside en el estudio diacrónico de una lengua indígena a través del material escrito (aunque considera también un *corpus* oral cuando es relevante). El *corpus* está constituido por textos escritos en los siglos XVI y XX. Frida Villavicencio precisa que escogió las etapas extremas, pues son las épocas en que tanto la cantidad como la calidad y diversidad de los documentos permiten un trabajo sistemático. Tal como sugiere la autora, sería relevante continuar este primer esfuerzo y tratar el tema en un *continuum* documental que permitiría tal vez explicar ciertas tendencias, quizá datarlas o mostrar otros tipos de mecanismos. La recolección reciente de textos de los siglos XVII,³ XVIII⁴ y XIX⁵ podría constituir un

³ C. Monzón y H. Roskamp, "El testamento de doña Ana Ramírez de Acuitzio, Michoacán, 1637", en *Relaciones*, vol. 86, núm. XXII, 2001, pp. 187-207.

⁴ H. Roskamp y B. Lucas, "Acús Thicátame y la fundación de Carapan: nuevo documento en lengua p'urhépecha", en *Relaciones*, núm. 82, 2000, pp. 159-173; véase también C. Monzón, "Reflexiones gramaticales sobre el tarasco registrado en 1750 en Acuitzio", ms., 2002; J.Z. Botello Movellan, *Catecismo breve en lengua tarasca*, J. Benedict Warren y Frida Villavicencio (introd.), Morelia, Fimax, 2003 [1756].

⁵ S. Olivares, *Catecismo guadalupano*, Gerardo Sánchez Díaz (introd.), Morelia, Insti-

buen comienzo. Tres tipos de textos constituyen el *corpus*: gramáticas, léxicos y textos religiosos y civiles de tipo y estilo diversos. Para cada siglo, se analizó un *corpus* de alrededor de 3000 palabras. Para el siglo XVI, 84 por ciento proceden de textos escritos por frailes y 16 por ciento por escribanos. Para el siglo XX, existe un equilibrio de 50 por ciento para cada tipo de textos. Esta diferencia está impuesta por la escasez de documentos. En los dos siglos, los textos religiosos fueron escritos por hablantes no-nativos y los textos civiles por hablantes nativos. De manera general, se tiene poca información sobre los autores y los procesos de escritura de los diferentes textos. Es relevante observar que la conformación del *corpus* puede influir en los resultados, podemos preguntarnos si serían diferentes si el número de textos civiles y religiosos (y por consecuencia el número de autores hablantes nativos y no-hablantes nativos) estuviera equilibrado en el siglo XVI.

En el capítulo dos, la autora presenta un panorama de ciertas características de la lengua purépecha. La lengua es dinámica, ya que si bien se mantiene un alto grado de inteligibilidad de sus variedades, se documentan variaciones intra e intercomunidades en toda

la zona.⁶ Frida Villavicencio precisa que si bien existen variaciones, que menciona cuando son relevantes para su estudio, no afectan el estudio del sistema de casos.

Presenta las propiedades tipológicas de la lengua: nos señala que la lengua es aglutinante, polisintética, sufijante, verbalizadora, nominativo-acusativa, casual, pospositiva, de objeto primario, de doble marcación y orden flexible. La autora advierte que estos tres últimos temas son sujetos a discusión y requieren mayor investigación. Para la cuestión del orden de constituyentes, los datos contenidos en el *corpus* escrito presentado en esta obra son interesantes y de naturaleza a alimentar el tema.

El capítulo tres es fundamental: en éste expone de manera didáctica y precisa el marco teórico y los resultados obtenidos. Define la noción de caso como una unidad que forma parte de la flexión nominal, esto es, una estrategia que permite indicar una relación gramatical entre un nominal y otro elemento. A nivel formal, en purépecha, se pueden realizar como una forma ligada (sufijo) o como una forma independiente (posposición).

La autora caracteriza la gramaticalización tomando en cuenta los estudios teóricos y tipológicos desarrolla-

tuto de Investigaciones Históricas–Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Grupo de Estudios del Pueblo Purépecha K’uaniskuiarani, 1999 [1891].

⁶ P. Friedrich, *Dialectal Variation. A Phonology of Tarascan*, Chicago, University of Chicago Press, 1975, pp. 106-158 [reed. de Friedrich, “Dialectal Variation in Tarascan Phonology”, en *International Journal of*

American Linguistics, vol. 37, núm. 3, 1971, pp. 164-187]; véase también D. Chávez Rivadeneira, “Aproximación a la dialectología de la lengua purépecha”, México, CIESAS, tesis de maestría, 2004; C. Chamoreau, “Dialectología y dinámica: reflexiones a partir del purépecha”, en C. Chamoreau (coord.), *Trace*, núm. 47, México, CEMCA, 2005, pp. 61-81.

dos desde Meillet.⁷ La define como un proceso interno de la lengua, gradual (se inscribe en cadenas, el cambio no es abrupto) y unidireccional que permite atribuir un carácter gramatical a una palabra antes autónoma, o que permite a un elemento menos gramatical volverse más gramatical.

Se describen las tendencias generales de la gramaticalización de los elementos del sistema de casos a partir de cinco parámetros:

- Cambios en la forma
- Cambios en la función
- Cambios en el significado
- Cambios en la distribución
- Cambios en la frecuencia

Veamos ahora los principales resultados. Los cambios en la forma se manifiestan por un desgaste fonético que se presenta por la pérdida de los dos primeros fonemas (o más) y de la acentuación. No ocurren de manera similar en los diferentes elementos. Los casos nominativo, objetivo y locativo no sufrieron tal proceso tal vez porque ya eran elementos dependientes en el siglo xvi. Al contrario, los otros presentan mayor grado de cohesión sintagmática: el genitivo *eweri* ya no ocurre como tal, evolucionó en *-eri*, *-iri*, *-ri*, o *-i*; el instrumental *jimpó* y el comitativo *xinkóni* presentan dos formas actualmente: la misma forma larga que en el siglo xvi y una corta *-mpu* y *-nkuni*.

⁷ A. Meillet, "L'Évolution des Formes Grammaticales", en *Linguistique Historique et Linguistique Générale*, París, Champion, 1982 [1912], pp. 130-148.

Los cambios en la función revelan dos grupos que se inscriben en un *continuum* más que en una dicotomía: los casos que conservan las mismas funciones y eventualmente parecen incrementarlas (el nominativo, el objetivo y genitivo) y los que presentan variación en su función que puede verse como un decremento o especialización (el locativo, el instrumental y el comitativo).

Para los cambios en el significado, la autora muestra que el purépecha es bastante conforme a lo que se espera a nivel teórico: con matices diferentes, los casos muestran una situación de estabilidad relativa o de incremento en los significados hacia mayor grado de abstracción y polisemia.

La distribución de las marcas ofrece cambios regidos por varios factores, en particular los cambios propios del sintagma nominal y la consideración de tres rasgos: animacidad, definitud e individuación. En el siglo xvi la marca aparecía generalmente después del núcleo situado al final del sintagma. En el siglo xx, puede ocurrir al final del sintagma nominal o en el núcleo, aun cuando éste no aparece al final. Es interesante notar en los dos siglos la particularidad de un sintagma con demostrativo: la marca de objetivo aparece en el demostrativo y puede estar presente en el sustantivo.

Finalmente, la frecuencia de aparición de los elementos se incrementa. Este índice debe ser relativizado en función de cada elemento; por ejemplo, aunque es uno de los casos más frecuente, el instrumental parece mostrar un cierto decremento.

Por los cambios ocurridos, Frida Villavicencio considera que el sistema

de casos se amplió de dos elementos en el siglo xvi (el nominativo y objetivo) a cuatro actualmente (con el genitivo y el locativo). El instrumental y el comitativo presentan un estatus particular que obliga a dejarlos por el momento al margen del sistema. La autora muestra que los diferentes elementos forman parte de un *continuum*. La posición de cada unidad en éste depende de su grado de gramaticalización. Veamos ahora algunas particularidades de cada elemento.

En el capítulo cuatro, el nominativo, que tiene una marca cero, se muestra como la forma no marcada, apareciendo en muchos contextos: su función principal es de sujeto y predicado nominal, pero puede cumplir otras funciones bajo ciertas características (cuando los referentes son bajos en animación, definitud e individuación), también se usa para funciones discursivas tal como la nominativa (para nombrar) y la apelativa. Frida Villavicencio señala la existencia de un posible caso vocativo que se realizaría como *-e* o *-ye* o con un alargamiento vocálico. Este fenómeno necesitaría un estudio particular (en diacronía y sincronía) para decidir si se trata de un morfema o si revela un proceso pragmático.

El capítulo cinco está dedicado al objetivo. Muestra un proceso de extensión esencialmente en su distribución y frecuencia regido por la interacción de tres jerarquías que interactúan a lo largo de un *continuum*: animación, definitud e individuación. La animación es un rasgo léxico e inherente a cada unidad. La definitud e individuación son rasgos semánticos que dependen del contexto de aparición. Una unidad es definida si es conocida, mostrada o

ya mencionada en el discurso. La individuación es un proceso relacionado con la pluralización de un nominal. Mientras el referente de un nominal se presenta como animado, definido e individuado, más posibilidad tendrá la marca de estar presente. En este proceso también intervienen otros factores como el genérico y específico.⁸ Quizá hubiera sido interesante plantear de manera específica el caso de los sustantivos inanimados definidos o animados indefinidos que muestran variaciones: en ciertos contextos presentan la marca y en otros no. Aunque las variaciones pueden ser motivadas por particularidades sociolingüísticas (del hablante o la comunidad), tal vez intervienen también los roles pragmáticos que desempeñan los elementos, esto es, el tipo de contenido informativo que vinculan (tópico o foco).

El caso genitivo, presentado en el capítulo seis, muestra cambios en varios niveles. Frida Villavicencio muestra que en cuatro siglos y medio pierde su independencia, pasando de una posposición, *eweri*, en el siglo xvi a un sufijo en el siglo xx (*-eri*, *-iri*, *-ri* o *-i*). Mi curiosidad intelectual me empuja a insistir en la importancia de efectuar un trabajo longitudinal del siglo xvi hasta ahora para entender cuándo y cómo este y otros procesos se realizaron. En el siglo xvi el orden era estricto, el determinante (modificador + *eweri*) precedía al núcleo, por ejemplo *Dios eweri uandangua* "la palabra de Dios". Contrasta con el orden más variable en el siglo xx, el

⁸ C. Chamoreau, "Le marquage différentiel de l'objet en purépecha", en *La Linguistique*, vol. 35, núm. 2, 1999, pp. 97-112.

núcleo puede posicionarse después de su determinante, *itsi-eri wantántska*, “el cuento del agua”, o precederlo, *wantántska tatá janikwa-eri*, “la leyenda del dios de la lluvia”. Podemos preguntarnos cuáles son los factores que explican estas variaciones: evolución interna (cambios en la jerarquía de animación), contacto con el español que presenta un orden en el cual el núcleo precede al determinante, factores sociolingüísticos, estilísticos o pragmáticos. Un estudio específico queda por hacerse.

Aunque Frida Villavicencio considera el locativo dentro del sistema de casos, indica que se sitúa en una posición fronteriza. Los elementos *rho* y *o* han evolucionado de elementos derivativos (léxico) a elementos flexivos (morfo-sintáctico). Conservan sus dos propiedades pero con una jerarquía inversa. En el siglo XVI eran esencialmente derivativos, en el XX se usan más como flexivos. Ambos ilustran la complejidad del *continuum* derivativo-flexivo. Otra problemática teórica planteada por estos dos elementos es explicar la presencia de dos unidades formalmente relacionadas: *rho* y *o*. ¿Se deben tratar como un elemento locativo con dos alomorfos o como dos unidades diferentes? Frida Villavicencio escoge la primera opción argumentando que presentan una función, la locación, que menciona con la expresión un poco ambigua de “significado funcional”. Aunque en general funcionan de manera complementaria y pueden considerarse dos manifestaciones de un solo caso locativo, existen en ciertas variedades, contextos discursivos en los cuales ambos pueden intervenir, mostrando cada uno su individualidad. Se puede citar en particular

el uso de estos morfemas con los posesivos. Aunque sea una característica particular de ciertas variedades, me conduce a reconocer dos elementos: un locativo *rho* (o *rho*) y un residencial *o*.⁹

Los dos últimos capítulos presentan el instrumental y el comitativo, que muestran grados menores de gramaticalización. El estatus de estos elementos no es tan claro, nos dice Frida Villavicencio, como para considerarlo al igual que los otros miembros en el sistema de casos. Muestran menos cambios, el instrumental casi carece de cambio en su función, significado y distribución. Por su parte, el comitativo muestra procesos relativamente más marcados, disminuye su función conservando solamente la de posposición y aumentan sus significados.

Los presento juntos ya que ofrecen una particularidad interesante en su manifestación en los textos escritos. La autora indica que ambos eran posposiciones en el siglo XVI, *jimpó* y *jinkóni*, y que actualmente se presentan como posposiciones o como sufijos *-mpu* y *-nkuni*. En ciertas variedades se presentan únicamente en su forma corta, mostrando así una mayor integración al sistema de casos.¹⁰ No obstante, en el *corpus* escrito aparecen únicamente las formas largas. Al oral las formas cortas y largas pueden registrarse. A nivel teórico podemos preguntarnos qué moti-

⁹ C. Chamoreau, “Dinámica de algunos casos en purepecha”, en Zarina Estrada Fernández y Rosa María Ortiz Cisomani (eds.), *VI Encuentro Internacional de Lingüística en el Noreste*, vol. 1, Universidad de Sonora, 2002, pp. 271-290.

¹⁰ *Idem*.

va tal distribución: el origen geográfico de los textos o el conocimiento de los autores. Para lo que hice una revisión de los textos reunidos en la antología *Cuentos y leyendas purepechas*.¹¹ En ésta se muestra que en los dialectos de las comunidades —Ichupio y Tarerío— donde trabajó Mary Foster en los años sesenta, se utiliza generalmente la forma corta de manera oral, y en todos los usos escritos se presentan con la forma larga. Este comportamiento puede ser el índice de rasgos dialectales y sociales particulares, pero puede también mostrar una variación estilística propia de lo escrito. Al transcribir relatos orales, se efectúan modificaciones para instaurar normas supradialectales. Sería relevante, por lo tanto, seguir la pista de estos dos elementos en los años futuros para ver si evolucionan y cómo lo hacen en su uso y transcripción. Este proceso es también de naturaleza a plantearse una reflexión sobre las características de transcripción de esta lengua.

La presencia del instrumental y comitativo en el libro muestra que la autora los considera como posibles candidatos a incorporarse al sistema de casos. Otro elemento que funciona como posposición, *anapu*, relacionando dos elementos e indicando el origen, no fue analizado en esta obra. Tal como el instrumental y el comitativo, *anapu* se sitúa a la frontera del sistema de casos, no obstante presenta una evolución en su distribución, función y significado

¹¹ J. Cornelio Aparicio, J. Nicolás González, D. Salgado Moya J. y A. Santamaría Galván (eds.), *Uandanskuecha ka Arhinskateacha Purhepecha Jimpo. Cuentos y Leyendas purepechas*, 2 t., Pátzcuaro, CREFAL, 1990.

que valdría la pena comparar con los otros elementos.¹²

Esta investigación, como toda propuesta, está abierta a discusión y revisión. Aparte de los comentarios específicos hechos a lo largo de esta presentación, quisiera insistir en tres puntos que pueden abrir caminos para futuras investigaciones.

En primer lugar, el *corpus*. La selección de textos únicamente en los puntos extremos del *continuum* histórico es justificable. No obstante, la falta de información de la evolución de estos elementos durante tres siglos impide plantear hipótesis precisas sobre los mecanismos propios de evolución, esto es, sobre el cuándo y el cómo del cambio. La selección de un *corpus* escrito permite una comparación en contextos más o menos similares. Sin embargo, vimos que la autora tuvo necesidad de recurrir a un *corpus* oral para mostrar tanto evoluciones no presentes en los textos como características propias de lo oral. Algunos cambios o variaciones presentes en la forma oral no son perceptibles en los textos escritos. La lengua oral cambió más rápido que la escrita. La relación entre ambas es compleja, existen rasgos morfo-sintácticos, pragmáticos y estilísticos propios de cada una. Tal vez hubiera sido relevante problematizar esta complejidad de manera más precisa.

Por otro lado, los resultados obtenidos de esta investigación alimentan

¹² C. Chamoreau, "Expresión del origen en purépecha: un estudio en sincronía dinámica", en *Actas: I Simposio Internacional de Lingüística Amerindia*, Universidad de Yucatán/UNAM, en prensa.

el intenso debate intelectual de hoy sobre la definición de la gramaticalización. Sin embargo, la autora no entra de manera particular y profunda en la discusión teórica sobre los límites y criterios definitorios, tal como la unidireccionalidad e irreversibilidad a la luz de ciertos fenómenos observados, en particular los procesos inversos de incremento y decremento de las funciones.¹³

Finalmente, hubiera sido relevante discutir la definición tradicional de la gramaticalización como proceso motivado únicamente por factores internos. En efecto, perspectivas teóricas recientes muestran que en situaciones prolongadas de contacto como la que vive el purépecha, los cambios lingüísticos pueden ser explicados por procesos multifactoriales en una perspectiva que integra motivaciones internas y externas, lo que ciertos autores nombraron la “gramaticalización inducida por contacto”.¹⁴ Las variaciones en la distri-

bución y en la frecuencia de ciertos elementos pueden ser inducidas por el contacto. De hecho, la autora indica que el instrumental disminuyó su presencia entre otros factores a causa del uso de las preposiciones *para* y *por*, tomadas del español. Más allá de los préstamos, el contacto puede manifestarse a través de calcos estructurales o semántico-pragmáticos que merecerían ser estudiados para evaluar su impacto (por ejemplo, la distribución de los elementos, en particular del genitivo).

En resumen, esta obra es esencial e ineludible para quien pretende estudiar tanto la lengua purépecha como el sistema de casos y los cambios sintácticos en cualquier lengua. Los resultados y las discusiones van más allá del sistema de casos de una lengua particular, ya que se inscriben en una visión funcional dinámica y tipológica. Para los estudiosos del purépecha esta investigación describe no solamente en detalle un campo central, sino muestra su relación con gran parte del sistema de la lengua. Para los lingüistas que describen los cambios y las variaciones sintácticas en otras lenguas del mundo, Frida Villavicencio muestra resultados y tendencias particularmente relevantes a partir de una propuesta metodológica original para una lengua considerada de tradición oral.

CLAUDINE CHAMOREAU
CNRS-IRD-CIESAS

¹³ M. Haspelmath, “Why is Grammaticalization Irreversible?”, en *Linguistics*, vol. 37, núm. 6, 1999, pp. 1043-1068; véase también A. Giacalone Ramat y P. Hopper, “Introduction”, en A. Giacalone Ramat y P. Hopper (eds.), *The Limits of Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, 1998, pp. 1-11; L. Campbell, “What’s Wrong with Grammaticalization?”, en *Language Sciences*, núm. 23, 2001, pp. 113-162.

¹⁴ W. Bisang, “Grammaticalization and Language Contact, Constructions and Positions”, en A. Giacalone Ramat y P. Hopper (eds.), *op. cit.* 13-58; véase también B. Heine y T. Kuteva, “On Contact-Induced Grammaticalization”, en *Studies in Language*, vol. 27, núm. 3, 2003, pp. 529-572.; B. Heine, y T. Kuteva, *Language Contact and Grammatical Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

Fe de erratas del artículo: *El Gran Templo del centro ceremonial de Cahuachi (Nazca, Perú)*, de Aïcha Bachir Bacha/Óscar Daniel Llanos Jacinto, publicado en *Dimensión Antropológica*, vol. 38.

P. 59, línea 20, dice: “Las excavaciones de la periferia noroeste, abajo del Gran Templo, mostraron los restos de una primera plataforma de la etapa 2 (el largo actual es de 10.30 m y el ancho de 3 m)”; debe decir: Las excavaciones de la periferia noroeste, debajo de la primera plataforma del Gran Templo, mostraron los restos de un corredor (el largo actual es de 10.30 m y el ancho de 3 m).

P. 60, línea 19, dice “cuyo”; debe decir cuy.

P. 63, línea 6, dice: “jícama”, debe decir: *jíquimas*.

P. 66, línea 25, dice: “cubierta con arcilla”; debe decir: donde se halló ocre rojo.

P. 66, línea 29, dice: “alto 5 a 30 cm”; debe decir: alto 15 a 30 cm.

P. 68, línea 34, dice: “y uno más pequeño los tres grabados con la decoración de un ave”; debe decir: “y uno más pequeño grabado con la decoración de un ave”.

P. 74, línea 6, dice: “casas”; debe decir: cosas.

P. 74, línea 9, dice: “par”; debe decir: por.

P. 77, línea 25, dice: “y las lluvias torrenciales”; debe decir: y los flujos torrenciales.

P. 78, nota 30, es una cita que fue modificada por el corrector de la revista. La versión original es ésta: *Es interesante el templo, el mayor y el más elevado de la zona arqueológica. Se encuentra formado por terrazas que se escalonan de mayor a menor, llegando hasta una altura de veinte metros y un área de 110 x 90 metros, terminando en una plataforma en la que se encuentran clavadas, en el pozo de barro hasta doce estacas de madera de huarango, que rematan en horquetas para recibir las vigas del templo. Hoy día esta construcción se encuentra en escombros.* Alejandro Pezzia Assareto, *op. cit.*, p. 120.

P. 81, línea 15, dice: “Asimismo, en la estructura Y16”; debe decir: Asimismo, en el sector Y16.

P. 81, el corrector de la revista suprimió la figura 20, cuando aquella está descrita en detalle en el artículo.

P. 81, línea, 15 dice: “que presentan. Asimismo”; debe decir: “que presenten (fig. 20). Asimismo”.

P. 84 línea 7, dice: “de los polos de poder”; debe decir: del polo de poder.

Figura 20 que debió ser incluida:



TRABAJOS PROFES. NOV. II SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2007

Boletín de
MONUMENTOS

11



INSTITUTO VENEZOLANO DE ANTROPOLOGÍA Y ETNOLOGÍA



SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2007

Historias 68

- Martha Terán, Indios y criollos en la junta soberana de Valladolid, Michoacán, 1809
- Jesús Guzmán, Orígenes del estado de Guerrero
- Manion Gauthier, Militar o político: la imagen presidencial durante la Revolución
- Ana Rábera, Francisco J. Múgica y su candidatura frustrada de 1940



INSTITUTO
NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA
E HISTORIA

REVISTA OFICIAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE ANTROPOLOGÍA

ANTROPOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA
ENERO/MARZO DE 2008

HISTORIA

Bienes raíces de la arqueología barroca novohispana
José Antonio Abascal Casales

La ortopedia prehispánica: un sesentenario
José Luis Gómez De Lara

Las vigas oscuras de las melancólicas pambas de la Costa Chica oaxaqueña y el "improvisismo" de su calidad en el último tercio del siglo XVII
J. Arnau Mesa Sánchez

De médicos y hechiceros en el México prehispánico
José Guadalupe Urióstegui

ANTROPOLOGÍA

Familia y lazos sociales
José Agustín Medina / María Sara Molinari



Artículo 27, mercado de tierras y el ingenio El Potrero
Trifón Reyes Castañer / Elise Alicia Delgado

Vida cotidiana y exclusión en el Centro de Reintegración Social del Estado de Tabasco. Una perspectiva de la cultura en la periferia
Damián Nahmad Molinari / Ana Nahmad Rodríguez / Damián Acuña

Los temas en los centros del mijeete tepichastlán: predicción y transformación
Aracelis Rojas

ECOLOGÍA

Introducción de campo en los cuerpos interactivos
Selene Álvarez-Larrosa

La incorporación del cielo al vicartillón urbano: el caso de Tepic y San Miguel de los Altos
Fernán Al Cruz Méndez / Ana María María Escobar / Alejandro Al Cruz Méndez

RESTAURACIÓN

El retablo principal del templo de Santo Domingo Matamoros: nuevas estrategias de restauración de la madera
Rafael Torres Soria

NOTAS

La Argentina: un país y un continente a la espera de un nuevo formato
Carlos M. Tor Dizon

Mapa de México de 1550: acercamiento de la nueva tecnología para proteger y difundir el patrimonio cultural
Lily Díaz-Koivumäki / Brenda Castro Polayo

Iglesia, reforma e imperio
Arturo Sobrón Moya

Zonas arqueológicas en Guatemala
Luis Alberto López Wario

81

ISSN 0188-462X